



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019.

En Benalmádena, siendo las diez horas y cuarenta minutos, del día veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la misma en la fecha de inicio del contrato.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Producción de la obra "Cementerio del Terror" con motivo de Halloween 2019".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por Comercio, de fecha 2 de octubre de 2019 y la Concejalía de Comercio, de fecha 3 de octubre de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Producción de la obra "Cementerio del terror" con motivo de Halloween 2019", por la cantidad de 8.500 € más 1.785 € de IVA, a M&H EVENTOS, S.L.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.